

CONDICIONES LEGALES DE SUSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE ORANGE AL SERVICIO YOUTUBE PREMIUM. Versión 16 de junio de 2025.

1. Objeto. El objeto de las presentes Condiciones Legales es regular las condiciones en las que Orange Espagne, S.A.U domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Paseo Club Deportivo 1, edificio 8 Parque Empresarial La Finca, provista de CIF A-82009812, (en adelante, Orange) pone a disposición de determinados de sus clientes la Suscripción a YouTube Premium descrito en el presente documento (en adelante el Servicio o YouTube Premium).

Para poder realizar la suscripción al Servicio a través de Orange, el Cliente deberá tener contratado una tarifa actual de comunicaciones móviles postpago de Orange, por lo que en todo lo no previsto en las presentes Condiciones, las Partes se regirán por las Condiciones Generales del Servicio Orange (en adelante CG). En caso de discrepancia prevalecerán las presentes Condiciones Legales sobre las CG.

2. Descripción del Servicio. Orange pone a disposición de los clientes que se definen en el apartado 3 la suscripción al Servicio de YouTube Premium. La suscripción al Servicio YouTube Premium incluye el acceso a determinados servicios facilitados por YouTube y que en la actualidad incluye herramientas para disfrutar del servicio YouTube sin anuncios, descargar videos o playlists para reproducirlos sin conexión cuando no tengas acceso a Internet, reproducción en segundo plano y acceso a la plataforma de música en streaming Youtube Music Premium. YouTube Premium es prestado al Cliente por Google Ireland Limited (con número de registro 368047) domiciliada en Gordon House, Barrow Street, Dublin 4, Ireland (en adelante, YouTube), y está sujeto a los Términos y Condiciones del Servicio de YouTube vigentes en cada momento y a las que el Cliente puede acceder en la siguiente URL https://www.youtube.com/t/terms_paidservice.

En este sentido, aplicarán las condiciones de acceso y uso de YouTube Premium establecidas por YouTube en su versión vigente en cada momento, con las actualizaciones que correspondan.

3. Suscripción al Servicio, Precio y Promociones. Los clientes de cualquier servicio móvil residencial postpago de tarifas comercializadas actualmente por Orange, podrán adquirir a través de Orange una suscripción al Servicio YouTube Premium por 12,99€/mes al que podrán acceder únicamente a través de un Dispositivo Compatible (en adelante, el Cliente o los Clientes).

Así mismo, Orange podrá aplicar promociones de acuerdo con las condiciones que comunique en cada momento. En este sentido, Orange informa que aplicará una promoción consistente en que los clientes que contraten el Servicio YouTube Premium a partir del 16 de junio de 2025, se beneficiarán del primer mes a 0€. Después, el Cliente abonará por el Servicio el precio vigente en cada momento para los clientes de Orange, que en la actualidad es de 12,99€/mes. Precios con IVA incluido.

Esta oferta no es compatible con cuentas YouTube Premium ya existentes. Es decir, Orange no reembolsará ningún importe que el cliente ya haya pagado a Youtube por una cuenta existente de Youtube Premium con carácter previo a disfrutar de la suscripción Youtube Premium con Orange.

Para poder contratar la Suscripción al Servicio a través de Orange, el Cliente deberá de seguir el proceso de activación indicado por Orange en cada momento que pasa por acceder al Servicio

desde el Centro de Entretenimiento a través de Mi Orange, aceptar las presentes Condiciones y registrarse en el Servicio YouTube Premium aceptando las Condiciones del Servicio o, en su caso, iniciar sesión en YouTube Premium usando su YouTube ID y confirmando sus datos.

El Cliente deberá abonar a Orange a través de su factura, la cuota mensual de la suscripción a YouTube Premium.

4. Duración y Baja de la Suscripción. La suscripción tendrá una duración mensual con renovaciones por iguales periodos de un mes y el Servicio se mantendrá activo mientras que el Cliente no solicite a Orange la baja de la Suscripción a través de Mi Orange o el servicio de atención al cliente de Orange. En caso de solicitud de baja por parte del Cliente, la cancelación de la suscripción se realizará al final del periodo de facturación en curso.

Adicionalmente, Orange podrá dar de baja la Suscripción del Cliente por las causas establecidas en la normativa y también si se da alguno de los siguientes casos:

a) Baja por parte del Cliente en el servicio móvil postpago de Orange o cambio por parte del cliente a una tarifa no compatible con el acceso a la suscripción de YouTube Premium

b) Impago de cualquier servicio de Orange.

c) Finalización del acuerdo de comercialización entre Orange y YouTube, previa comunicación a los Clientes.

d) Por incumplimiento de los Términos y Condiciones del YouTube y a solicitud de YouTube por motivos justificados o por incumplimiento de las presentes Condiciones.

e) En casos de fraude o sospechas de actividades fraudulentas, mal uso o violación de estas Condiciones, los Términos de uso de YouTube Premium o una violación de las leyes de aplicación.

Esta cuenta no es compatible con cuentas YouTube Premium ya existentes. Es decir, Orange no reembolsará ningún importe que el cliente ya haya pagado a YouTube por una cuenta existente de YouTube Premium previamente. Si el cliente ya tuviera previamente una cuenta de YouTube Premium podrá mantenerla y vincular una nueva cuenta a la oferta con Orange o, si lo desea, deberá dar de baja su cuenta anterior de YouTube Premium para posteriormente vincularla a su oferta con Orange.

5. Protección de Datos. Los datos personales del Cliente serán tratados por Orange para el cumplimiento, control y mantenimiento de la relación para la contratación, entrega y prestación de la suscripción del Servicio, siendo además aplicables, en su caso, las previsiones sobre protección de datos contenidas en las Condiciones Generales del Servicio Orange, así como en

la Política de Privacidad del Sitio Web, accesible en <https://www.orange.es/politicaprotecciondatos>. Así mismo, el uso que YouTube hace de los datos personales de los suscriptores del Servicio está sujeto a la Política de privacidad de

YouTube, la cual se encuentra disponible en <https://policies.google.com/privacy?hl=es>. Al solicitar la suscripción al Servicio a través de Orange, el Cliente queda informado de que Orange

puede intercambiar con YouTube un identificador seudonimizado que asocia al cliente con el Servicio y con la información relativa a su suscripción para que Orange y YouTube puedan prestar el Servicio al Cliente. Ninguna otra información personal del Cliente será transmitida por parte de Orange a Youtube. La base del tratamiento es la mencionada relación para la contratación, entrega y prestación del Servicio, conservándose los datos durante todo el tiempo en que dicha relación subsista y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de ella.

El Cliente podrá ejercitar sus derechos de acceso, oposición, rectificación y supresión, portabilidad y limitación de su tratamiento, a través de los cauces que se indican en la Política de Privacidad. Frente a cualquier vulneración de derechos, la parte afectada puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Igualmente, puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, remitiendo un mensaje a orangeproteccion.datos@es.orange.com con referencia "Oficina DPO".

El uso que YouTube hace de los datos personales de los suscriptores del Servicio está sujeto a la Política de privacidad de YouTube, la cual se encuentra disponible en <https://www.YouTube.com/legal/privacy/>.

6. Responsabilidades.

Cualquier consulta sobre tu tarifa Orange o sobre los pagos por la Suscripción a YouTube Premium debe dirigirse a Orange a través de los canales de contacto habituales. Cualquier consulta sobre el servicio de YouTube Premium, y todas las ventajas incluidas en el mismo, deberán dirigirse a YouTube por los canales de contacto habituales.

Estas Condiciones legales cubren aspectos sobre la elegibilidad de los clientes, la activación, la facturación, el cobro, la cancelación y otros elementos de la Suscripción para clientes Orange a YouTube Premium. Aunque Orange y YouTube han llegado a acuerdos comerciales para dar acceso a los clientes de Orange a la suscripción de YouTube Premium, es Google Ireland Limited la propietaria, la que opera y proporciona el Servicio YouTube Premium que tu disfrutas en tu suscripción a YouTube Premium.

En este sentido, Orange responderá únicamente del servicio que preste por sí misma. YouTube es el responsable de la prestación del Servicio YouTube Premium. El Cliente acepta expresamente dejar exenta a Orange de cualquier responsabilidad relacionada con el Servicio más allá del correcto cobro de las cantidades devengadas por la suscripción contratada por el Cliente.

El Cliente asume bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias, daños o acciones que pudieran derivarse del acceso al Servicio. Orange no será responsable de las infracciones de cualquier Cliente que afecten a los derechos de terceros, incluyendo los derechos de copyright, marcas, patentes, información confidencial y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial ya sea de Orange o de terceros. Esta garantía limitada y la limitación de responsabilidad

mencionadas en los párrafos anteriores no afectarán ni perjudicarán los derechos imperativos que le asistan según el lugar de su residencia.

7. Final. En caso de que el Cliente tenga alguna incidencia o duda en relación con el Servicio podrá ponerse en contacto directamente con Orange a través de su servicio de atención al cliente en caso de que la incidencia tenga relación con la suscripción o activación del Servicio o el pago del mismo o directamente con YouTube a través de su Soporte Técnico https://www.youtube.com/t/contact_us?hl=es en relación con temas relacionados con la prestación del Servicio.

Las presentes Condiciones, así como las condiciones económicas, de conformidad con la legislación vigente, podrán ser modificadas por Orange en cualquier momento, por motivos legales, técnicos, operativos, económicos, de servicio o de mercado. Dichas modificaciones contractuales y, en su caso, la finalización de la comercialización de la suscripción del Servicio por parte de Orange, serán comunicadas a los Clientes. Si el Cliente no estuviera de acuerdo con las precedentes modificaciones contractuales, podrá darse de baja de la suscripción sin penalización alguna o mantenerse en el servicio en cuyo caso se entenderá que acepta las modificaciones. La versión actualizada de las presentes Condiciones estará incluida en la web de Orange.

Será de aplicación a las presentes Condiciones la legislación española. En caso de controversia acerca de la interpretación o ejecución de las mismas el Cliente podrá dirigirse para la resolución de los conflictos derivados o relacionados con Juegos Orange a los Juzgados y Tribunales que correspondan. El hecho de que Orange no ejercite cualquier derecho o acción previsto en las Condiciones o en la legislación vigente no se considerará una renuncia formal a los derechos de Orange. Si un tribunal competente determinara que alguna de las disposiciones de las presentes Condiciones es inválida, dicha disposición será eliminada de las Condiciones sin afectar al resto. Las restantes disposiciones de las Condiciones permanecerán vigentes en todos sus términos.